

# RESOLUCIÓN CS N° 293/06



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 10 JUL 2006

Expediente N° 6.197/06.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES sustancia el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS - Carrera de Contador Público Nacional (Plan 2003) - ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE - Carrera Contador Público Nacional (Plan 1985), y

### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución N° 384/06, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 174/06,

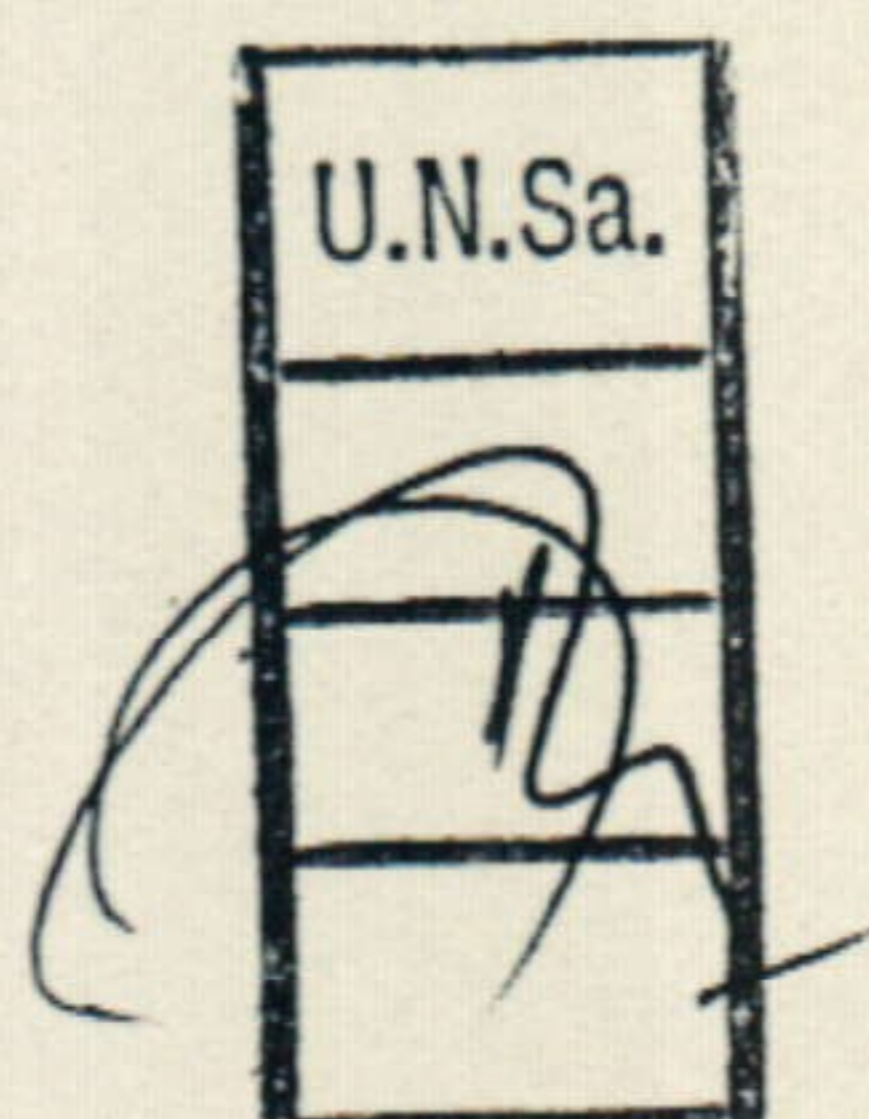
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en Cuarto Intermedio de la Novena Sesión Ordinaria del 7 de julio de 2006)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales que entenderán en la cobertura de (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS - Carrera de Contador Público Nacional (Plan 2003) - ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE - Carrera Contador Público Nacional (Plan 1985):

TITULARES	SUPLENTES
Armando Roberto VARILLAS	Rubén Abel MARCON
Mónica Magdalena DELGADO	Hugo Alberto Nicolás RODRÍGUEZ JÁUREGUI
Narciso Ramón GALLO	Nicolás ZORICICH

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Económicas, UAI, Asesoría Jurídica y miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Económicas a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa  
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA